MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

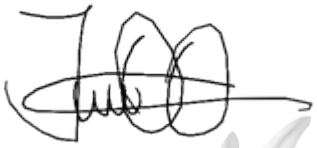
FAC-S-2023-157660-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2023-157660-CI del 30 de agosto de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAMAN-SECOM-GRUTE-SEPLA

Señor Teniente Coronel
MARIO DIDIER DEL BASTO SEPULVEDA
Comandante Grupo Seguridad y Defensa de Bases
Madrid, Cundinamarca

Asunto: Viabilidad modificación plazo de ejecución proceso No. 033-00-M-CAMAN-GRULA-2023

En referencia a documento Retiro de Bienes Proceso No. 033-00-MCAMAN-GRULA-2023 LOTE 1 emitido por COMPUAMBIENTE de manera respetuosa me permito solicitar al señor Teniente Coronel con traspaso de funciones administrativas y de mando como Segundo Comandante y ordenador del gasto de CAMAN, a traves de su valioso conducto autorice la modificación del plazo de ejecución hasta el 08 de septiembre de 2023 del proceso No. 033-00-MCAMAN-GRULA-2023 cuyo objeto consiste en "*Contratar, en nombre de LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA – COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO – Enajenación en venta de los bienes dados de baja mediante las resoluciones No 001 de 26 de Junio 2020, Modificada con la Resolución No 002del 04 de noviembre 2020; Resolución No 001 del 04 agosto 2021, Corregida con la Resolución No 002 del 10 de noviembre de 2022; Resolución No 001 del 08 de agosto 2022, para los almacenes aeronáuticos, herramientas y reparables del Grupo Técnico y resoluciones No 004 del 25 de julio 2022, 006 del 28 de septiembre 2022, del Almacén Misceláneos del Grupo de Apoyo Logístico.*"

Asimismo, como supervisora contractual emito viabilidad de modificatorio, teniendo en cuenta la justificación emitida por la empresa COMPUAMBIENTE ***"Por medio de la presente yo YENIFER LOZADA OSPINA identificada con cédula de ciudadanía No. 1.031.155.222 de Bogotá, como Representante Legal Suplente de la compañía COMPUAMBIENTE S.A.S con Nit. 901.005.851-2, solicito a ustedes de manera cordial se extienda el plazo para el retiro de los bienes correspondientes al Lote 1, puesto que por motivos de logística no es posible realizarlo en la fecha ya programada; por esta razón solicitamos reprogramar entre los días lunes 04 al viernes 08 de septiembre del presente año. Agradezco su amable compresión, quedo atenta a su confirmación. Gracias***" y que mencionado cambio no afecta el desempeño diario del Grupo Logístico Aeronáutico.



Subteniente LAURA JULIANA OLAYA ORDOÑEZ
Especialista Pronostico de Inventarios



Mayor ERIKA LORENA DUARTE CAMACHO
Jefe Sección Planeación Logística Servicios

Anexo: 01 Folio, Retiro de Bienes Proceso No. 033-00-MCAMAN-GRULA-2023 LOTE 1

Elaboró: ST. OLAYA / SEPLA Revisó: ST. OLAYA / SEPLA Aprobó:TC. CARRILLO / GRUTE

CompuAmbiente

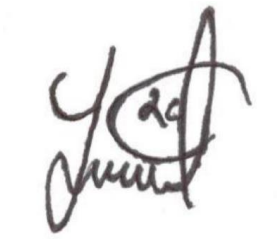
Bogotá 29 de agosto de 2023

Señores
Comando Aéreo de Mantenimiento CAMAN

Ref.: Retiro de Bienes Proceso No. 033-00-MCAMAN-GRULA-2023 LOTE 1

Por medio de la presente yo **YENIFER LOZADA OSPINA** identificada con cédula de ciudadanía **No. 1.031.155.222** de Bogotá, como Representante Legal Suplente de la compañía **COMPUAMBIENTE S.A.S** con **Nit. 901.005.851-2**, solicito a ustedes de manera cordial se extienda el plazo para el retiro de los bienes correspondientes al Lote 1, puesto que por motivos de logística no es posible realizarlo en la fecha ya programada; por esta razón solicitamos reprogramar entre los días lunes 04 al viernes 08 de septiembre del presente año. Agradezco su amable compresión, quedo atenta a su confirmación. Gracias

Cordialmente,



YENIFER LOZADA OSPINA
Representante Legal Suplente
COMPUAMBIENTE S.A.S
NIT.: 901.005.851-2